



AVISO AL PÚBLICO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 18 PÁRRAFO 5 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y RENUNIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO QUE EL CONSEJO GENERAL LLEVARÁ A CABO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CONVOCADA PARA LAS **15:00 HORAS** DEL DÍA **29 DE ENERO DE 2026**, LA CUAL SE DESARROLLARÁ BAJO LA MODALIDAD **PRESENCIAL** EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO. ESTA SESIÓN SERÁ TRANSMITIDA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE ESTE INSTITUTO, EN EL HIPERVÍNCULO <http://ietam.org.mx/portal/>.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Anual del Actividades 2025 que rinde el Presidente del Comité de Ética y Conducta al Consejo General del del Instituto Electoral de Tamaulipas. (A propuesta del Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre).
2. Informe del Consejo General sobre la destrucción de la documentación electoral empleada durante la Jornada Electoral con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025. (A propuesta del Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre).
3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que se emite en cumplimiento a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas en la sentencia relativa al recurso de la ciudadanía TE-RDC-66/2024, que resuelve el expediente PSE-56/2024, en el sentido de declarar existente la infracción atribuida al medio de comunicación “4C NEWS”, consistente en violencia política contra las mujeres en razón de género; inexistente la infracción atribuida a José Abdo Sheckaibán Ongay, consistente en violencia política contra las mujeres en razón de género; así como inexistente la infracción atribuida a los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, consistente en culpa in vigilando. (A propuesta de la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, Presidenta de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores).
4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-24/2025, que declara existente la infracción consistente en violencia política

contra las mujeres en razón de género, atribuida a Ma. del Carmen Díaz Barrios, en su carácter de Regidora del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas; así como a Guadalupe Menéndez Balderas. (A propuesta de la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, Presidenta de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores).

5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-25/2025, que declara existente la infracción atribuida a Hugo Arael Reséndez Silva, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, así como a Eduardo Abraham Gattás Báez, en su carácter de Presidente Municipal del citado Ayuntamiento, consistente en violencia política contra las mujeres en razón de género. (A propuesta de la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, Presidenta de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores).
6. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que resuelve el expediente PSE-26/2025, instaurado en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas en el recurso de apelación TE-RAP-29/2024, en el sentido de declarar inexistente la infracción atribuida a Sheyla Frida Palacios Juárez, otrora candidata a presidenta municipal de El Mante, consistente en actos anticipados de precampaña y/o campaña; así como inexistente la infracción atribuida al Partido Acción Nacional consistente en culpa in vigilando. (A propuesta de la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, Presidenta de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores).